

## El Programa 45+ de la Cámara de España elegido por el Fondo Social Europeo como buena práctica

- El Programa 45+ está dirigido a personas entre 45 y 60 años en situación de desempleo o inactividad laboral
- El 72% de los participantes del Programa 45+ han sido mujeres

**Madrid, 15/07/2022.-** El Programa 45+, iniciativa de la Cámara de Comercio de España desarrollada por la red territorial de Cámaras de Comercio, ha sido elegido como buena práctica por el Fondo Social Europeo.

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo y enmarcado en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), el objetivo principal del **'Programa 45+'** es ofrecer al colectivo de personas de entre 45 y 60 años en situación de desempleo, una acción directa y personalizada con la finalidad de obtener la formación y/o la cualificación necesaria que mejor se adapte a los requisitos de las empresas, mejorando, por tanto, su inserción laboral.

El Programa 45+ inicia con una entrevista personal que realizan los orientadores de las Cámaras territoriales a cada participante para conocer su cualificación profesional, sus niveles de competencias, sus expectativas laborales y el nivel de formación que tienen. El objetivo es determinar el itinerario a seguir y las acciones más adecuadas a realizar en el marco del programa.

Además, en la fase de intermediación laboral o "diagnóstico de reconversión", las Cámaras trabajan con los usuarios las diferentes herramientas laborales para enfrentarse al mercado de trabajo. Así, se llevan a cabo dos actuaciones para facilitar la reinserción laboral: la elaboración y/o adaptación del currículum y la simulación de entrevistas de selección de personal.

El Programa 45+ incluye ayudas de 5.000 euros a la contratación como incentivo para las empresas que contraten a personas de 45 a 60 años en situación de desempleo. Las empresas pueden optar a solicitar esta ayuda por cada contrato efectuado por un periodo mínimo de 6 meses a jornada completa.

### **'Programa 45+' en cifras**

Desde su puesta en marcha en septiembre de 2020, el Programa 45+ ha proporcionado orientación hacia la empleabilidad a 8.836 personas, de las cuales, el 72% han sido mujeres. Del total de beneficiarios del Programa 45+, 7.271 han recibido formación destinada de forma directa a la mejora y/o adquisición de competencias; y 3.968 han participado en acciones de intermediación laboral.



**Más información:**

Cámara de Comercio de España

Comunicación y marketing

Tfno: 91 590 69 52

C/ Ribera del Loira, 12

28042 - Madrid

Síguenos en:

